

Fondo Compensador Agrícola: Vargas Arizu recorrió el sur provincial y anunció pagos por \$621 millones

14/01/2025



El Gobierno de Mendoza entregará \$621 millones a 143 productores afectados por heladas y granizo. El Ministro de Producción, Rodolfo Vargas Arizu, junto a la Vicegobernadora Hebe Casado, visitó las zonas más perjudicadas en el sur provincial para evaluar el impacto del reciente evento climático.

El Ministerio de Producción, a través de la Dirección de Contingencias Climáticas, concluirá este miércoles con el pago del Fondo Compensador Agrícola 2024/25, beneficiando a 143 productores con daños superiores al 90% en sus cultivos. En

diciembre se adelantaron \$248 millones a 43 productores con documentación completa, mientras que ahora se transfirieron los \$373 millones restantes a otros 100 productores que regularizaron su situación administrativa.



Del total de productores beneficiados, el 89,8% pertenece al Oasis Sur, con la siguiente distribución:

- 67 en San Rafael.
- 25 en General Alvear.
- 8 en Santa Rosa.
- 2 en Lavalle.
- 1 en Tunuyán.

Relevamiento en zonas afectadas por granizo

En paralelo, el Ministro de Producción, Rodolfo Vargas Arizu, junto a la Vicegobernadora Hebe Casado, el Intendente de San Rafael Omar Félix, y el Director de Agricultura Alfredo

Draque, visitó Real del Padre, una de las localidades más afectadas por las recientes tormentas de granizo en el sur provincial.

La comitiva realizó un relevamiento junto a Aníbal Luna, Presidente de la Asociación de Productores del Oasis Sur (POS), y productores locales para evaluar los daños y planificar acciones de recuperación.

Vargas Arizu destacó la importancia de la respuesta rápida y las medidas preventivas:

“Hemos priorizado la atención inmediata a los productores afectados, asegurando recursos para mitigar los daños y planificar futuras actividades. Este año redoblabremos los esfuerzos en medidas preventivas como la colocación de mallas antigranizo y la expansión del Fondo Compensador.”

Detalles del Fondo Compensador Agrícola

El Fondo Compensador Agrícola ofrece tres tipos de cobertura:

- Específica (Granizo): \$1.500.000 por hectárea afectada con daño total.
- Inicial (Granizo + Heladas): \$600.000 por hectárea con daño total.
- Integral (Granizo + Heladas): \$1.500.000 por hectárea con daño total.

Para los productores hortícolas, la compensación es de \$120.000 por hectárea en cualquiera de las coberturas.

Acceso y requisitos

Los productores interesados deben estar inscritos en el Registro Permanente del Uso de la Tierra (RUT-SIA) y registrar su CBU en www.mendoza.gov.ar/contingencias/.

Compromiso con el sector agrícola

La provincia continúa trabajando en la mejora de infraestructura y el fortalecimiento de medidas preventivas frente a eventos climáticos adversos, consolidando su compromiso con el desarrollo de las economías regionales.

